

NOTA DE LA COORDINADORA DEL NÚMERO 17

Japón contemporáneo. Cultura y relaciones internacionales

En el verano del presente año, 2020, estaba programada la celebración en Tokio de los Juegos de la XXXII Olimpiada, que finalmente tendrán lugar en 2021 debido a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. No serán, en cualquier caso, los primeros Juegos Olímpicos organizados por Japón. En el año 1964, Tokio fue la sede de los Juegos celebrados ese año, y que para Japón desempeñarían un papel fundamental en su consolidación en la escena internacional tras la Segunda Guerra Mundial y el final de los años de la Ocupación. Incluso unos años antes, todavía durante los años del imperialismo japonés, el país había sido designado para organizar los Juegos Olímpicos de 1940, aunque estos finalmente no tuvieron lugar.

Los Juegos Olímpicos son un claro ejemplo de los “megaeventos” en cuya organización intervienen organizaciones tanto públicas como privadas y que se han consolidado como acontecimientos fundamentales en las políticas de diplomacia pública de los países ya que, tal como señala M. Roche, son celebraciones que juegan un papel fundamental en la proyección de la cultura pública de un país (Roche, 2000, p. 1). Es habitual que, en eventos de este calibre, los países organizadores busquen proyectar una imagen favorable y atractiva de su nación. Forman parte, por tanto, de las políticas de diplomacia pública que son importantes para los países en el mundo contemporáneo. Eventos similares pueden ser no solo deportivos, sino también importantes acontecimientos culturales como, por ejemplo, las bienales de arte, cine o arquitectura que se organizan periódicamente en distintas ciudades del mundo. Indudablemente, podemos incluir dentro de este tipo de eventos las exposiciones universales. Este tipo de megacelebraciones, desde sus orígenes, se constituyeron como ocasiones fundamentales para que un país (el país anfitrión y los países participantes) pudieran consolidar y proyectar una determinada imagen del país y sus ciudadanos en el escenario internacional (Roche, 2000, p. 6).

En muchos de estos casos, tales como las exposiciones universales o, por ejemplo, la Bienal de arte de Venecia, su origen debe situarse en el siglo XIX. Vemos, por tanto, cómo el origen de algunos de estos fenómenos coincide con la apertura de Japón al concierto internacional a mediados del siglo XIX, tras la presión ejercida inicialmente por los Estados Unidos. Desde el mismo momento de su apertura, y especialmente a partir de la Restauración Meiji (1868), el nuevo Estado japonés, forjado en base a modelos occidentales, fue muy consciente de la importancia de este tipo de eventos como herramienta para reforzar su imagen y lograr determinados intereses estratégicos. Aunque los conceptos de diplomacia pública, diplomacia cultural, *soft power* o marca-país no hubieran sido acuñados o teorizados en ese momento, quizá podemos decir que Japón fue un practicante temprano de este tipo de políticas. Por ello, para este número de la revista *Comillas Journal of International Relations* dedicado a Japón se ha querido poner el foco sobre las relaciones internacionales y el papel que la cultura puede jugar en ellas. Por un lado, el papel de la diplomacia pública y la diplomacia cultural, situando estas cuestiones desde una perspectiva histórica, desde el inicio de la contemporaneidad en Japón, entendiendo como tal la Era Meiji (1868-1912). Por otro lado, en el marco más amplio de la política exterior japonesa, poniendo el foco sobre algunas de las cuestiones que determinan en la actualidad sus relaciones internacionales, poniendo el foco sobre China, Estados Unidos o Rusia.

En lo que respecta al concepto de diplomacia pública, esta ha sido definida como un instrumento político de comunicación, articulado en torno a “los modos y medios a través de los cuales Estados, asociaciones de Estados, y actores no-estatales *entienden* la culturas, las actitudes, y comportamientos; construyen y manejan las relaciones; e influyen en las opiniones y las acciones para hacer avanzar sus intereses y valores” (Gregory, 2008, p. 276)¹. Frente a la diplomacia tradicional,

1 Todas las traducciones del inglés han sido realizadas por la autora del artículo.

llevada a cabo entre los representantes de los estados u otros actores internacionales, la diplomacia pública se dirige al público general de un país (Melissen, 2005, p. 5).

La diplomacia pública es uno de los instrumentos clave del *soft power* y a través de sus distintas acciones un país ejercita su poder blando. Recientemente, numerosos países han dado una gran importancia a este tipo de poder (Melissen, 2005). Entre ellos destaca Japón, país que, especialmente en las dos últimas décadas, ha dado una enorme importancia al *soft power*. El propio J. Nye ya apuntó el potencial de Japón para el *soft power*, pero también sus limitaciones (Nye, 2004, pp. 85-87). En concreto, algunos autores han señalado cómo el pasado militarista e imperialista de Japón ha podido representar un obstáculo para sus políticas de diplomacia pública (Nye, 2004; Soeya, 2015).

En el año 2004 tuvo lugar una reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores y se creó un Departamento de Diplomacia Pública, cuyo objetivo era mejorar la imagen internacional de Japón (Nakamura, 2013, pp. 3-4). En la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón se indican las principales áreas en las que se desarrollan las labores de la diplomacia pública japonesa, entre las que destacan las relaciones públicas, el intercambio cultural, los intercambios entre personas o la cooperación con organizaciones internacionales (Ministry of Foreign Affairs of Japan). Es a partir del establecimiento de este departamento, a comienzos de la década de 2000, cuando Japón empezó a incorporar dentro de sus estrategias de diplomacia pública y cultural las distintas manifestaciones de la cultura contemporánea popular de Japón, mientras que, con anterioridad, se había puesto un mayor énfasis sobre las artes tradicionales. De hecho, en la página del ministerio antes mencionada, aparece la llamada “diplomacia de la cultura pop” (*pop culture diplomacy*).

La diplomacia cultural está estrechamente ligada a la diplomacia pública, y en algunos casos sus objetivos pueden solaparse (Sigsgaard, 2011, p. 27). Algunos autores han señalado la dificultad de ofrecer una definición clara sobre este término, ya que en algunos aspectos puede confundirse con el concepto de “relaciones culturales” o “intercambios culturales” (Ang, Yudhishthir, & Mar, 2015, p. 366; Sigsgaard, 2011, p. 28). Por diplomacia cultural se pueden entender las estrategias y prácticas desarrolladas por un Estado, a través de diversos agentes gubernamentales o semigubernamentales, dirigidas a ejercer el poder blando por medio de la cultura (Iwabuchi, 2015, p. 419). La diplomacia cultural hace uso de distintos aspectos de la cultura nacional (las artes visuales, la educación, las ideas y los valores, la tecnología, las costumbres, los deportes, el idioma, etc.) en sus relaciones internacionales para influir de diversas maneras sobre un público extranjero (Sigsgaard, 2011, p. 28).

En lo que se refiere a la diplomacia pública y la diplomacia cultural, aunque estas prácticas se consolidaran a partir del siglo XX y hayan adquirido importancia en los últimos años, se trata, como han señalado algunos autores, de prácticas que se remontan a siglos anteriores. En este sentido, Jan Melissen se refiere a la diplomacia pública como “vino viejo en botellas nuevas” (Melissen, 2005, p. 3). En concreto, la diplomacia cultural es, en realidad, tan antigua como la propia diplomacia tradicional, ya que en las relaciones entre los Estados en diferentes momentos de la historia siempre tuvieron lugar los intercambios culturales y, según J. Melissen, conceptos tan ubicuos como *soft power* o marca-país, vinculados a la diplomacia pública, se pueden remontar a periodos anteriores (Melissen, 2005, p. 4; Sigsgaard, 2011, p. 27).

Una pregunta clave a contestar sería cuáles son los objetivos específicos que quiere alcanzar un Estado a través de su diplomacia pública y cultural, más allá de los genéricos de lograr consolidar una imagen positiva en un público extranjero. Indudablemente, ni la diplomacia pública ni la cultural pueden entenderse al margen de intereses más amplios de un Estado, ya que, tal y como plantea N. K. Otmazgin: “El caso japonés muestra que las políticas culturales, incluso cuando se dirijan hacia el interior, no están aisladas de la posición geopolítica de un país y sus pretensiones mundiales, independientemente del sistema político bajo el que opere” (2012, p. 39). Como ejemplo destacado de dos cuestiones de gran relevancia relacionadas con los intereses geopolíticos y geoestratégicos de Japón en la actualidad, para los que

indudablemente el gobierno de Abe Shinz despliega todas las capacidades de su diplomacia, tanto la tradicional como la pública, se presentan dos artículos. Por un lado, el artículo de Fernando Delage, “Entre China y Estados Unidos: los dilemas estratégicos de Japón”, en el que se aborda el triángulo Japón – EE. UU. – China, y cómo Japón puede afrontar el ascenso económico y militar de China, así como el cambio de rumbo de los Estados Unidos de Trump, para equilibrar las relaciones con ambas naciones, relaciones que indudablemente están supeditadas a la alianza militar con EE. UU. y a la dependencia económica con China. Por otro lado, el artículo de Carmen Tirado, “Territorios del Norte/Islas Kuriles. Análisis jurídico de un contencioso todavía pendiente”, aborda el asunto de la disputa territorial que el país nipón tiene con Rusia en relación con cuatro de las islas Kuriles, conflicto que se remonta a mediados del siglo XX cuando la Unión Soviética, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, se anexionó las Islas Kuriles. El artículo presenta las posibles vías de solución desde el punto de vista del derecho internacional.

Como ya ha sido indicado, Japón comenzó, especialmente a partir de la década de 2000, a dar una gran importancia al *soft power*, a través de su diplomacia pública y cultural, como parte de sus estrategias diplomáticas encaminadas a consolidar sus intereses nacionales en el marco internacional. Sin embargo, podemos afirmar que esta estrategia no era novedosa para Japón. Buck afirma que la consolidación de la idea de que la cultura podía ser una importante herramienta para la diplomacia surgió en Japón de forma simultánea con su incorporación al sistema internacional a mediados del siglo XIX (Buck, 2014, p. 467). Desde el inicio de la era Meiji el país entendió que una de las herramientas de las que disponía el nuevo Estado japonés para consolidar su presencia y reforzar su autoridad en la escena internacional era su propia cultura, que pasó a utilizar para promocionar en el escenario internacional una imagen de Japón como un país avanzado y civilizado, con la que buscaba equipararse con las potencias occidentales. En aquel momento, el objetivo principal era vencer el peligro de caer bajo la esfera del colonialismo occidental y además lograr revertir los llamados Tratados Desiguales. En este sentido podemos entender la participación de Japón en el fenómeno de las exposiciones universales, en las que Japón participó desde muy temprano, y en las que una de las partes fundamentales de sus exposiciones estaba dedicada a la cultura. El artículo de Daniel Sastre de la Vega, “Retomando el discurso sobre su propia historia del arte: la participación japonesa en las Exposiciones Universales de París (1867) a Chicago (1893)”, que forma parte de este número dedicado a Japón, analiza precisamente la participación de Japón en las exposiciones mundiales de finales del siglo XIX, poniendo énfasis en los intentos de Japón por recuperar su propio discurso respecto a su legado cultural y artístico, y no verse retratado en función de los discursos dominantes impuestos desde Occidente. De este modo Japón aspiraba a presentarse como una nación civilizada que debía ser equiparada con las potencias occidentales.

Por otro lado, y centrándonos en un periodo más cercano al momento presente, Pilar Cabañas, en su artículo “La Bienal de Arte de Venecia y la participación japonesa en su última década (2011-2019). Un ejemplo de interacción y diplomacia internacional”, plantea la importancia de las Bienales de Venecia como instrumentos de diplomacia pública, destacando la participación de Japón en las últimas ediciones, analizando los discursos que las instituciones japonesas han buscado transmitir a través del arte y los artistas presentados en dichas bienales. En concreto se aborda la participación de Japón en las ediciones de la Bienal desde 2011, año catastrófico para Japón a consecuencia del llamado Gran Terremoto del Japón Oriental, que vino acompañado de un devastador tsunami y de un desastre nuclear en Fukushima. Nakamura (2016) ha señalado cómo, tras el accidente nuclear de 2011, la gestión de la gravísima crisis y de sus consecuencias por parte del Gobierno japonés generó una percepción negativa, no solo dentro del país, sino también en el escenario internacional. No solo eso, el accidente en cierto modo pudo afectar a la imagen consolidada de Japón como un país avanzado tecnológicamente, cuestionando sus capacidades para hacer frente a un accidente de este tipo. Estos hechos representaron un importante reto para la diplomacia pública nipona y sus esfuerzos por superar esta imagen negativa. La respuesta ejemplar mostrada por la población japonesa ante los estragos ocasionados por el terremoto, el tsunami

y el accidente nuclear, sin embargo, podían ayudar a compensar esa visión negativa (Nakamura, 2016, pp. 16-17). Como ejemplo de acciones de diplomacia pública y cultural enfocadas a corregir esta imagen podemos mencionar la participación japonesa en la Bienal de Venecia, destacándose cómo, a partir del desastre nuclear, los organizadores del Pabellón Japonés en Venecia seleccionaron a artistas que reflexionaron, a través de sus proyectos artísticos presentados en el pabellón, sobre la experiencia psicológica que supusieron aquellos hechos tan devastadores, en cierto modo, “pidiendo disculpas por haber puesto en riesgo al planeta”, y buscando concienciar de los peligros a los que se enfrenta la humanidad.

Finalmente, en el número se presentan dos artículos como firmas invitadas que ponen el foco sobre distintos aspectos de la cultura del Japón contemporáneo. Por un lado, el artículo de Antonio Santos, “La *Nuberu Bagu* y el nuevo Japón”, y por otro, el artículo de José Antonio de Ory, “90 años de nueva cultura *Nanban*. Referencias españolas en los creadores japoneses”. Indudablemente, en las políticas de diplomacia pública y cultural desarrolladas por los Estados, los organismos y departamentos encargados en desarrollar dichas políticas seleccionan qué manifestaciones culturales o qué creadores representan mejor los discursos culturales e identitarios que quieren hacer llegar a un público extranjero. Sin embargo, las propias políticas domésticas y las estrategias geoestratégicas desarrolladas por un país pueden tener un impacto en la creación artística y cultural nacional. En su artículo, Antonio Santos reflexiona sobre el cine realizado en Japón en el contexto de los años de la posguerra, con el país inmerso en un proceso de transformación. En el marco de las tensiones y contradicciones surgidas entre esta nueva realidad y el legado de la tradición, va a surgir un importante sentimiento de confusión, que generará actitudes rebeldes e inconformistas en la juventud japonesa. En concreto, en la producción cinematográfica, surgirá una nueva generación de cineastas que buscarán romper, por medio de un cine más subversivo e inconformista, con los estereotipos plenamente consolidados del cine japonés más ortodoxo, y que realizaron obras con un inevitable contenido político, orientadas a denunciar las contradicciones internas de la sociedad japonesa.

El artículo de José Antonio de Ory aborda las relaciones culturales entre España y Japón, poniendo el foco sobre cómo se ha recibido la cultura española en el país asiático. Para ello alude al término “cultura Namban”, que se refiere a las manifestaciones culturales que fueron fruto del contacto entre la Península Ibérica y Japón en la Edad Moderna, y que llegaron a su fin en los inicios del periodo Tokugawa a principios del siglo XVII. El autor, retomando este término, destaca una serie de interesantes ejemplos, más numerosos de los que cabría esperar, en los que la cultura japonesa contemporánea se ha visto influida, en mayor o menor grado, por la cultura española. La cultura, por tanto, más allá de las estrategias específicas de diplomacia pública y cultural de los países, puede viajar y convertirse en un poderoso puente que cree lazos de amistad y entendimiento, entre pueblos.

Ana Trujillo Dennis

Departamento de Relaciones Internacionales
Universidad Pontificia Comillas
ana.trujillo@comillas.edu

Bibliografía

- Ang, I., Yudhishtir, R. I., & Mar P. (2015). Cultural diplomacy: beyond the national interest?. *International Journal of Cultural Policy*, 21(4), 365-381. DOI: <https://doi.org/10.1080/10286632.2015.1042474>
- Buck, A. (2014). Revisiting Japan's Cultural Diplomacy. A Critique of the Agent-Level Approach to Japan's Soft Power. *Asian Perspective*, 38, 461-485. DOI: <https://doi.org/10.1353/apr.2014.0019>
- Dower, J. (2014). The San Francisco System: Past, Present, Future in U.S.-Japan-China Relations. *The Asia-Pacific Journal. Japan Focus*, 12(8).
- Gregory, B. (2008). Public Diplomacy: Sunrise of an Academic Field. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616(1), 274-290. DOI: <https://doi.org/10.1177/0002716207311723>
- Iwabuchi, K. (2015). Pop-culture diplomacy in Japan: soft power, nation branding and the question of 'international cultural exchange'. *International Journal of Cultural Policy*, 21(4), 419-432. DOI: <https://doi.org/10.1080/10286632.2015.1042469>
- Melissen, J. (Ed.) (2005). *The New Cultural Diplomacy. Soft Power in International Relations*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Melissen, J. & Sohn Y. (Eds.) (2015). *Understanding Public Diplomacy in East Asia. Middle Powers in a Troubled Region*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan. Recuperado de https://www.mofa.go.jp/policy/culture/public_diplomacy.html
- Nakamura, T. (2013). Japan's New Public Diplomacy: Coolness in Foreign Policy Objectives. *Media to Shakai* [Media and Society] 5, 1-23.
- Nye, J. S. (2004). *Soft Power. The Means to Success in World Politics*. Nueva York: Public Affairs.
- Sigsgaard, J. N. (2011). *The New Era of Diplomacy. The effects of Public Diplomacy, Nation Branding and Cultural Diplomacy*. Saarbrücken: Lambert Academic Publishing.
- Otmazgin, N. K. (2012). Geopolitics and Softpower: Japan's Cultural Policy and Cultural Diplomacy in Asia. *Asia Pacific-Review*, 19(1), 37-61. DOI: <https://doi.org/10.1080/13439006.2012.678629>
- Roche, M. (2000). *Mega-Events and Modernity: Olympics and expos in the growth of global culture*. Routledge: London. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203443941>
- Soeya, Y. (2015). The evolution of Japan's Public Diplomacy: Haunted by its Past History. En J. Melissen & Y. Sohn (eds.), *Understanding Public Diplomacy in East Asia*. Nueva York: Palgrave Macmillan. DOI: https://doi.org/10.1057/9781137532299_5